

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

LA MUJER.

Sentimos por naturaleza y en el fondo de nuestro ser una irresistible inclinacion hacia *La Mujer*; pero inclinacion no nacida de la sensualidad ni del deleite, sino de los actos con que naturalmente nos cautiva.

Ya desde nuestra infancia, damos una visible preferencia á la mujer, que con sus caricias nos atrae, igual es el amor que padre y madre nos inspiran, pero la segunda es siempre preferida; nuestras penas, nuestro llanto, todo se lo revelamos; mientras que muchas veces, no osamos desplegar los labios para decir al padre, lo que espontáneamente como fesamos á una madre.

Tambien desde niños nos ha velado con asiduidad y ternura; alzando, cuando inocentes reposábamos en la cuna, el velo que nos ocultaba á las miradas; inclinada la cabeza y suspensa la respiracion, por temor de que el aliento material interrumpa un sueño apartado de las pasiones, contempla la inocente cabeza, que reposa tranquila, ignorando que la providencia de una madre vela allí su sueño de Angel. Si dura demasiado, inclina su rostro, é imprimiendo carinosos besos en las suaves mejillas del hijo de sus entrañas, abre este sus ojos á la influencia de las caricias maternales.

Tambien para ella es la primera sonrisa que nuestros labios asoma, tambien suyo es el primer nombre que nuestra lengua balbucea, y tambien suya es la primera idea que refleja nuestra alma.

La mujer, cuyo corazon conserva puras todas las impresiones, que cual bal-

samo procuró su madre depositar en él, es un angel que Dios envia sobre la tierra para que vele sobre nosotros; es armonia celestial, que en nuestros momentos de cavilacion, y cuando nuestro espiritu está entregado á la tentacion, le eleva hácia el Dios que le formara, sacándole del fango en que se hallaba.

Poderosa, sin otras fuerzas que la que le presta su influencia moral, atrae á sí al hombre; muéstrale el camino que debe seguir en esta vida azarosa, y cuando naufrago en el mar de las pasiones, se deja arrastrar, juguete de las olas embravecidas del vicio, alarga á aquel hombre su mano, y mas poderosa con los ruegos que con los esfuerzos del mundo entero, infunde animo al desgraciado y abatido, que luchando alentado por sus palabras, llega al puerto, á que ya habia renunciado.

La mujer de corazon tierno y compasivo, saca muchas veces al hombre del vicio en que se encenagara y lo devuelve á Dios de quien se habia olvidado de una manera insensata.

El hombre que tiene la dicha de encontrar en su carrera á una mujer así, ha encontrado su felicidad: mas el hombre que se inclina á una mujer coqueta, á una mujer cuyo corazon siente de modo distinto que lo que sus labios expresan, ¡ay de él! porque la hallado el mayor mal que encontrar podia.

Si la mujer pura le acompaña al bien, la coqueta le impulsará al mal, y si muere llevando impresa en el semblante la decrecida sonrisa del libertino, á aquella mujer debe acusar.

Una mujer buena es un faro salvador; aprovecha la atraccion que hácia ella sentimos para guiarnos á seguro puerto y mostrarnos los escollos; atraccion, nacida de que los actos de la mujer proceden directamente del cora-

zon, mientras que los del hombre salen de la cabeza.

Una coqueta, aprovecha el influjo que tiene sobre nosotros para guiarnos al mal, y nos deja despues de haber agotado nuestro corazon de todo sentimiento honrado.

¡Coquetas... cuando hastiadas de placeres os halleis en aquel momento en que todo cansa, medita: muchas veces arrastrais al hombre á su perdicion, sin que creais haber tenido parte alguna en su pérdida.

Hacedos dignas en todo de vuestra santa mision.

Seccion oficial.

La GACETA del 2; publica un real decreto disponiendo que cese en el desempeño interino del ministerio de la Gobernacion el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el arsenal de la Habana se nota extraordinaria actividad. Se han reparado en poco tiempo los vapores *Blasco de Garay, Isabel la Católica, Neptuno, Guadalquivir* y la fragata *Petrénila*.

El edificio que se está fabricando para almacen general de pertrechos, y la capilla, están muy adelantados. Se está montando un tinglado de hierro para conservacion de maderas, colocándose tornos nuevos en el taller de herreria, y una máquina de vapor portátil de 14 caballos de potencia, con aplicacion á la sierra.

En los talleres de maquinaria y fundicion se reparan y hacen muchos útiles y herramientas.

El 31 bajo la direccion del gobernador militar del Real Sitio, señor marqués de Guad-el-Jelú, maniobró en los campos de Robledo la fuerza que está en él de guarnicion. Se piensa verificar un simulacro de ataque en uno de estos dias al alcázar de Segovia.

Un parte telegráfico de Londres, recibido en Madrid, da una noticia muy satisfactoria para nuestras islas Baleares y la Peninsula; tal es la de que los cables para el telégrafo submarino de las islas Baleares están ya en su totalidad embarcados en el vapor *Stella* que saldrá para su destino el sábado próximo.

El *Liniers* ha salido de Algeciras para Tánger, conduciendo envases para el dipero del primer plazo de la indemnizacion. Segun noticias de este vapor, es una verdadera escuadrilla española la que se halla en la bahía de Tánger, pues hay allí estacionados seis buques.

Los últimos despachos del general Turon y del jefe que manda las tropas que guarnecen el Serrallo y los reductos manifiestan que no ocurra novedad en las fuerzas procedentes del ejército de Africa que hay en Tetuan y á las inmediaciones de Ceuta.

El 26 por la tarde descargó una terrible tempestad en el pueblo de Muria, provincia de Alicante, cuya piedra y granizo destruyó muchísimos árboles, plantas y casi toda la cosecha, causando otros muchos males de consideracion.

Las autoridades del pueblo, despues de reconocer todos los daños, han procedido á formar el oportuno expediente.

(205)

Esta vez, alguna inquietud se mezclaba á la curiosidad de Roland.

La Hlave estaba por fuera; el jóven oficial abrió la puerta y echó por la habitacion una mirada rápida.

Sir John no estaba en ella; sir John no habia entrado.

La cama estaba intacta. ¿Qué habia pues sucedido?

No habia tiempo que perder, y con la rapidez de resolucion que conocemos en Roland, se advina que no perdió un instante.

Metióse en su habitacion, acaló de vestirse, colocó un cuchillo de caza en el cinturon, y con su escopeta al hombro, salió.

Nadie habia despertado todavia sino la doncella. Roland la encontró en la escalera.

— Direis á madama de Montré el, dijo, que he salido á dar una vuelta en el bosque de Seillon; que no se inquiete si milord y yo no volvemos precisamente á la hora del almuerzo.

Diez minutos despues, estaba cerca de la ventana en donde la vispera, á las once de la noche, habia dejado á lord Tanley.

Escuchó: no se oia ningun ruido en el interior; en el exterior, solamente el oido de un cazador podria reconocer esos rumores matinales que hace la caza en el bosque.

Al saltar, una mirada le hastó para asegurarse de que no sola el coro, sino la nave entera de la capilla estaba vacia.

Los fantasmas habian hecho seguir al inglés

(208)

pedestal salpicándolo con su sangre.

Al cabo de cinco minutos de examen, Roland estaba tan seguro de lo que acabamos de decir, como si hubiera visto la lucha con sus propios ojos. Pero ¿qué se habia hecho de los cadáveres y de sir John?

Un rastro de sangre parija del pedestal hasta la puerta. Por allí habian sacado el del inglés.

Roland sacudió la puerta que no estaba cerrada sino con el pestillo, y se abrió; al otro lado del umbral, volvió á ballar huellas de sangre.

Despues, á través de las malezas, conoció el camino que habian seguido las gentes que lo llevaban.

Las ramas quebradas, las yerbas pisadas, le condujeron hasta la orilla del bosque que daba al camino real.

Allí, vivo ó muerto, el cuerpo parecia haber sido puesto á lo largo de la escarpa del barranco.

Un hombre, que venia del lado del Castillo, le dijo haber visto dos aldeanos que conducian un cuerpo en unas angarillas.

— Ah! exclamó Roland, ¿y ese cuerpo era el de un hombre vivo ó muerto?

— Estaba pálido, sin movimiento.

— ¿Le corria la sangre?

— He visto gotas en el camino.

Entonces sacando un Luis, dijo al campesino:

— Toma; corre á casa del doctor Millet, en Bourg; dile que monte á caballo y venga á escape al castillo de Fuentes Negras.

(209)

Y mientras el aldeano, estimulado por la recompensa recibida, apresuraba su carrera hácia Bourg, Roland apresuraba la suya hácia el castillo.

Entretanto, como nuestros lectores estarán probablemente tan curiosos como Roland, vamos á ponerlos al corriente de los acontecimientos de la noche.

Sir John, como vimos, entró á las once menos algunos minutos en el pabellon de la Cartuja. De la sacristia pasó al coro. El coro parecia solitario. Una luna brillante, pero que sin embargo desaparecia de tiempo en tiempo, velada por nubes, filtraba su rayo blanquecino por entre las ojivas y los vidrios de color medio rotos.

Sir John, penetró hasta en medio del coro, paróse delante del pedestal, y se mantuvo allí de pie.

Los minutos corrieron, pero esta vez no fué el reloj de la Cartuja el que dió la medida del tiempo; fué la iglesia de Peronas, es decir, de la aldea más próxima á la capilla.

Este era el momento que aguardaba con impaciencia sir John, porque era el de los acontecimientos, si llegaban.

A la última campanada, le paró oír pasos subterráneos y ver aparecer una luz por el lado de la raja que comunicaba con las tumbas.

Toda su atencion se fijó en ese lado.

Un fraile salió del pasadizo con el capuchon caido sobre los ojos y una antorcha en la mano. Llevaba el hábito de los Cartujos.

Las tempestades son ahora muy frecuentes en muchos pueblo de dicha provincia y las inmediatas.

Con el título de *El amor filial*, ha escrito el Sr. D. Gabriel Fernandez una comedia, en un acto y en verso, para que la representen las niñas y les sirva de aмена y útil lectura.

Sobre las dos de la tarde del día 27 del pasado, descargó una fuerte tormenta en el pueblo Valdegama, provincia de Albacete, que duró dos horas. La fuerza de la Guardia civil, compuesta de cuatro hombres, recortió, despues de pasada la tormenta, el pueblo y las inmediaciones del rio Fúcar, logrando salvar la vida de una mujer que yacía en una cueva inundada de agua, y la de dos hijos suyos menores, que estaban en la cama, que recibió en sus brazos la afligida madre de los de los guardias. Habiendo sabido estos que el conductor del correo que iba de Casas de Ibañeta á Albacete se había ahogado al pasar el barranco del Vado del Espino, lograron á costa de grandes esfuerzos, llegandoles el agua hasta la cintura, sacar el cadáver y salvar la correspondencia.

ESTRANGERAS.

En una correspondencia fechada en Londres leemos lo siguiente:

«La ley, en materia de quiebras, está aquí en el estado más anómalo y absurdo que se pueden ustedes figurar. Las quiebras se dividen en dos clases: bancarota ó insolvencia, y pertenecen á dos jurisdicciones distintas. El que se presenta en bancarota, si no se entrega, comete un crimen, que se castiga severamente. Si se entrega se le dá lo que se llama un certificado de primera, segunda ó tercera clase, con lo cual queda libre de lo que antes pasó, y todo lo que gane en adelante le pertenece, y no á sus acreedores. Pero para poder hacer bancarota y pasar por este procedimiento purificador, es preciso ser *trader*, es decir traficante, y así hemos visto tantas veces á personas de alta clase y distinguidas presentarse al tribunal como traficantes en caballos, ó en cigarras, ó cosas análogas, á fin de ser juzgados en bancarota y verse libres de sus acreedores.

El insolvente se encuentra en otra categoría. Haga lo que haga, no pueda

formarsele causa criminal como á su colega el de la bancarota; y para poderse apoderar de su persona y meterlo en la cárcel por deudas, es preciso presentarle, á él personalmente y no por medio del correo ni de anuncios, la orden de prision. Si no se logra tener un par de minutos de conversacion con él no es posible cogerlo; y escuso decir que él tiene buen cuidado de no ofrecer oportunidades de conversacion á ninguna persona de aspecto dudoso. Encierranse los que están en esta situacion en sus casas y como la casa aquí es inviolable, excepto en caso de crimen y mediante una orden especial de un magistrado para este caso, el perseguidor se desespera y el perseguido se rie. Apélase á los más curiosos estratagemas para entregar la orden de prision; se adoptan disfraces de carnicero, de panadero y otros análogos; invéntanse los pretextos más ingenuos y mas sutiles; pero como el resultado sea un poco listo, el infeliz agente de la ley no logrará echarle la vista encima.

Es decir, se la echará, porque la ley humana y previsora, que no quiere la muerte del pecador, sino que viva y se arrepienta, ha tomado en consideracion los funestos resultados del encierro, y dispuso que el domingo *dies non*, no sea lícito hacer capturas por causa de insolencia. Aquel dia, pues, triunfa el deudor. Recibe sin recelo á todo el mundo, visita á sus amigos, pasea por el parque ó por el campo, encuentra á su perseguidor y lo saluda con amabilidad, y aun echa su rato de conversacion con él sobre las aventuras de la semana pasada; y antes que dé en San Pablo las doce de la noche, se vuelve á su ratonera y empieza otra semana de estratagemas y de persecucion.

Segun los últimos datos estadísticos tomados de los diferentes Estados de la Confederacion germánica, resulta un total de almas de 80.161.392, en la forma siguiente:

Austria.	9.482.227 almas
Prusia.	7.919.769
Baviera.	3.560.000
Wuerttemberg.	1.995.462
Hannover.	1.305.351
Sajonia Real.	1.200.000
Baden.	1.000.000
Hesse gran Ducal.	619.500
Hesse electoral.	507.868
Holstein y Lanenburgo.	360.000

Mecklemburgo Schwerin.	358.000
Nassau.	303.769
Luxemburgo y Limburgo.	253.583
Oldenburgo.	220.718
Brunswick.	209.600
Sajonia-Weimar.	201.000
Hamburgo.	129.800
Sajonia-Meiningen. - Hildburghausen.	115.000
Sajonia-Coburgo Gotha.	111.600
Sajonia-Attemburgo.	98.300
Anhalt-Dessau Cethen.	85.401
Mecklemburgo-Strelitz.	71.769
Lippa.	70.732
Schwarzburgo-Rudolstadt.	53.937
Reuss, rama segunda.	52.205
Waldeck.	51.877
Brema.	48.500
Francfort.	47.850
Schwarzburgo-Sondershausen.	45.115
Lubeck.	40.650
Anhat-Berburgo.	37.016
Hohenzollern-Sigmaringen.	35.560
Reuss, rama mayor.	22.225
Schaumburg-Lippe.	21.000
Hesse-Hamburgo.	20.000
Henzellern Hechingen.	14.500
Liechtenstem.	5.546
Total.	30.161.392

El comercio de música que en la actualidad hace la Francia, está calculado en 12 á 17 millones de francos anuales, y el de Inglaterra de 30 á 40 millones anuales.

La fabricacion de pianos en Francia está regulada en unos 10.000 y en Inglaterra de 20 á 27.000.

Se ha calculado en Inglaterra que en las diferentes máquinas que se emplean en el día en las manufacturas de algodón, un hombre solo puede hacer tanto trabajo como 150 hombres. Se gradúan en 280.000 trabajadores los que se

emplean en esta clase de fabricaciones. Antes de la invencion de las máquinas se hubieran necesitado cuarenta y dos millones de operarios para hacer la obra que se hace en el día. Calculando el valor del jornal solamente á un chelin diario, sumarian todos diez y ocho millones de libras esterlinas. Ahora bien, deduciendo el jornal que se paga hoy día á los trabajadores, los gastos de la fábrica, tanto por lo que respecta á los edificios, como á las máquinas para su conservacion, todo lo cual puede valuarse á mil trescientos millones, resulta siempre para la Gran Bretaña la economia de una suma de mas de diez y siete mil millones, que deberían gastarse para tener la misma cantidad de productos, sin auxilio de las máquinas.

La permanencia del emperador y la emperatriz de los franceses en la Argelia, en su próximo viaje, será de seis dias. Mientras la emperatriz descansará en Argel, el ministro de la Argelia y las Colonias acompañará al emperador en una excursion por tierra hasta Orán, siguiendo la carretera imperial que pasa por Blidah, Miliab, Orleansville, Mostaganem y Acew. La vuelta á Argel será por mar: desde allí volverá á salir el emperador para Constantina teniendo lugar el embarque definitivo para Francia, en Bona.

Gaceta.

—MULADARES.— Nada importa que las autoridades se muestren celosas por el bien de sus administrados, si los agentes con que cuenta, para hacer obedecer sus disposiciones no cumplen con lo que se les encarga. Decimos esto porque hay en varios puntos céntricos de la capital lugares que se dedican no solo para natural desahogo de los transeuntes, sino para depósito de inmundicias de todos los vecinos. Ejemplos: las calles de Munda, de Azonaicas, del Villar, de Sanjuanés etc. etc. Si los municipales tienen vista y olfato deben haber descubierto estos nidos, y si los han descubierto debían haber desaparecido, y como no es así, esperamos de la reconocida solicitud del señor Alcalde el remedio de este mal.

—LA GRANDE.— Esta noche se repite en la Ribera con mayor aparato la funcion del Domingo anterior. Habrá dos

Otro le siguió, y luego otro más, ha la doce. Delante del altar se separaron. Había doce asientos en el coro; seis á la derecha de sir John y seis á su izquierda. Los doce frailes se sentaron en ellas silenciosamente. Cada uno plantó su antorcha en un agujero practicado al efecto en los poyos de encima y aguardó. Un trigésimo apareció y se situó delante del altar. Ninguno de aquellos frailes tenía la marcha antástica de los fantasmas ó de las sombras; todos pertenecian evidentemente á este mundo, todos eran hombres vivos. Sir John de pie, con una pistola en cada mano, apoyado en el pedestal situado exactamente en medio del coro, miraba con la mayor flemma aquella maniobra que tendia á envolverlo. Como él, todos estaban de pie y mudos. El fraile del altar rompió el silencio. — Hermanos, preguntó: ¿por qué los vengadores se han reunido? — Para juzgar á un profano, respondieron los frailes. — Eso profano, replicó el interpelante; ¿qué crimen ha cometido? — Ha intentado penetrar los secretos de los Compañeros de Jehú. — ¿Qué pena mereco? — La muerte. El fraile del altar dejó, por decirlo así, á

solo balbuceando. No era probable que sir John hubiese venido por aquel lado. Tuvo, pues, que volver al punto de partida. En el coro de la capilla escapóse un grito de su pecho. Una gran laguna de sangre se extendia á sus pies. Al otro lado, á cuatro pasos de la que enrojecia el mármol, había otra mancha no menos grande, no menos roja, no menos fresca. Una estaba á la derecha, otra á la izquierda de aquella especie de pedestal destinado, como hemos dicho, á sostener el águila del ficistol, donde el inglés había dicho que estableceria su domicilio. Roland se aproximó al pedestal, estaba chorreando sangre. Allí era donde evidentemente había pasado el drama, que debió ser terrible. Roland, con su doble instinto de cazador y soldado, calculó la sangre que derramaba un hombre muerto y un herido. Aquella noche debió haber allí tres muertos ó heridos. Las dos manchas del coro, la de la derecha y la de la izquierda, eran probablemente de los dos antagonistas de sir John; la del pedestal era la suya. Atacado por derecha é izquierda había hecho fuego con ambas manos matando ó hirviendo un hombre de cada tiro. De ahí las dos manchas. Atacado á su vez, había sido herido cerca del

el camino opuesto al que había seguido? Esto era posible. Pasó rápidamente por detrás del altar y ganó la reja de las bóvedas; la reja estaba abierta. Penetró en el monasterio subterráneo, y como la oscuridad le impedia ver en sus profundidades, llamó á sir John tres veces consecutivas; nadie le respondió. Ganó la otra reja que daba al subterráneo; estaba abierta como la primera. Se introdujo en el paso abovedado; mas como allí fuese imposible servirse de su escopeta en medio de las tinieblas, cojió el cuchillo de caza. Andando á tientas, se metió mas adentro sin encontrar á nadie; pero á medida que avanzaba la oscuridad redoblaba, lo que argüía que la losa de la cisterna estaba cerrada. Llegó así al primer escalon de la escalera, subió hasta que tocó la losa con su cabeza; hizo un esfuerzo y giró. Entonces, alumbrado ya por la luz del día, se internó en la cisterna. La puerta que daba al huerto estaba abierta; salió por ella y atravesó la parte del huerto que se encontraba entre la cisterna y el corredor, á la otra estremidad donde había hecho fuego sobre la fantasma. El corredor y el rectorio estaban vacios. Como había hecho en el subterráneo, Roland llamó tres veces á sir John. El eco asombrado, que parecia haber olvidado los sonidos de la palabra humana, le respondió

músic
vesad
petar
barco
de pa
L
tin se
diseñ
nánd
póliti
de se
lo ve
se ha
Dama
la co
más
por l
ro p
cabal
ria n
Corr
llete
15 m
mios
sentá
Los
el G
teay
gad
un
llan
dias
ven
las
apre
ante
lect
man
ella
Az
ten
el
tad
vin
se
det
lic
al
dár
ell
á
me
ra
cor
ha
ell
do
te
co
te
la
á
as
po
he
te
D
la
n
n
d
c
q
t
l
r
e
l
l

músicas, gran iluminación, barcos empavesados y con varios faroles, cohetes, petardos y un gentío inmenso. Cada barco devengarà un duro por cada hora de paseo por el Bétis.

—MUY BIEN.—El paseo de San Martín se ha decorado perfectamente colocándose jarrones de sumo gusto y terminándose la obra por el lado de San Hipólito. El alumbrado, según parece, ha de ser de muy buen efecto, y luego que lo veamos encendido todo, creemos que se habrá de confirmar nuestra opinión. Damos las gracias al señor alcalde y á la comisión por haber atendido esta vez más los deseos del público manifestados por la prensa.

—RETIRO.—Se ha concedido el retiro para Córdoba al teniente coronel de caballería, D. Rafael de Alfaro y Cáceres.

—SORTEO.—El inmediato de la lotería moderna se verificará el 11 de agosto. Corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 rs., divididos en octavos á 15 rs. cada uno. Consta de 1,349 premios, distribuyéndose en estos ciento sesenta y seis mil quinientos pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 26.

—SIGUEN LAS VÍCTIMAS.—Continúa el Guadalquivir haciendo de las suyas: anteayer á eso de la una del día apareció ahogado y con la ropa atada á la cabeza un jóven de once años junto al molino llamado de las Tripas.

—INVENTO.—Se han ocupado estos días los periódicos de Madrid de la invención del señor Castellví para detener las trenes en las vías férreas. Debemos, á propósito de este asunto, traer algunos antecedentes que recordarán nuestros lectores, no solo como gloria que reclamamos para esta capital y un vecino de ella sino como tributo de justicia.

Ya digimos en su día que el señor Aztrúa, había inventado un medio de detener instantáneamente los trenes: que el 26 de Agosto de 1859 había presentado al señor Gobernador de esta provincia un modelo: que esta autoridad se enteró minuciosamente de todos los detalles del invento: que después de salir complacido del ensayo, ofreció al autor dirigirse al Gobierno recomendándolo eficazmente y que en vista de ello el señor Aztrúa elevó una solicitud á S. M. la Reina, cediendo su invento mediante una pequeña gratificación. Ahora vemos al señor Castellví presentarse como inventor de su freno del que se han hecho varias pruebas: en una de ellas la parada ha tardado 30 segundos, en otra 26.

Ignoramos si el conocimiento de este freno tiene ó no alguna semejanza con el del señor Aztrúa, pero según este afirma y se observó en los ensayos, la parada era instantánea sin dar lugar á siniestro alguno. Tratándose de un asunto que cada día interesa más á proporción que se aumentan las vías férreas hemos creído oportuno recordar estos antecedentes que obran en la colección del *Diario de Córdoba* y llamar sobre ella la atención de quien corresponda.

—SERVICIOS.—La Guardia civil de Benaméjil ha preso á algunas personas como sospechosas del hurto de una crecida cantidad de dinero hecho á un vecino de aquella villa.

—CARNES.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de julio último: libra de vaca 2 rs. y 2 cénts., de carnero 1 y 68 y de tocino 3 y 96.

—QUE SE HAGA UN EJEMPLAR.—El espediente sobre el incendio que se declaró hace pocos días en la hacienda de los Villares ha pasado según parece á los tribunales de justicia.

—ES LACDABLE.—Parece que no ha sido admitida la oferta del secretario del ayuntamiento de Puente Genil que tuvo

el caritativo desprendimiento de ceder su sueldo desde que empezó el cólera en aquella villa.

—¡ANIMO!—Andad bellos serafines San Martín y la Ribera os aguardan por las noches que están por cierto muy frescas. Andad que sin gasto alguno dulce solaz os presenta con música en ciertos días, rebombona y platillisca, en que os tocan lindas danzas y las mas brillantes piezas. Andad que los pimpollitos que estar en cama debieran brincar, gritar, saltar y llorar, armando tan dulce gresca que es un encanto... infernal, que os cansará la paciencia. Pero dejemos á un lado de aliciente tales muestras, y fijémonos tan solo en aquello que os trae cuenta. Allí bellos serafines, allí contentos pasean, multitud de buenos mozos entre los cuales se cuenta vuestro humilde servidor, y sin excepcion de regla, todos estamos ansiosos de unir nuestras manos bellas á otras manos aun mas lindas como son las manos vuestras.

—BANDO.—No es el digno presidente de la Junta cerotipia, compuesta de los que el pánico sus ánimos intimidada, en la cámara del miedo y en sesión de aqueste día, han disentido el asunto que tanto nos orripila, y visto que el pueblo inventa sobre el cólera pamplinas, y que se propagan voces, vulgo chismes de vecinas, para aterrar á los necios con mortandades mentidas, se ha resuelto en esta junta publicar ciertas medidas para cortar de raíz tamañas bellaquerías, y mando lo siguiente se observe desde este día.

Todo el que á ir por la calle lleve la cara afligida sea cual fuere la causa, sirva de mofa y de risa, y se permita á los chicos que formados en cuadrilla se burlean bien de los tales con estrepitosa silba.

Item: tambien se prohíbe esa perversa manía de hablar de los atacados ni hacer ninguna pesquisa, y el que curioso pretenda saber la baja ó subida, que se vaya al cementerio y hallará la cuenta fija.

Item: á las chismorreras que se ponen la mantilla para alborotar comadres traer y llevar noticias, y referir que le ha dado el cólera á fulanilla, y vómitos á sutana y frios á menganica, mandamos que una mordaza pongan á las susodichas, y déne un baño en la lengua con alquitran y cal viva.

Item: á los que asustados están de noche y de día oyendo á unos y á otros fraguar docientas mentiras, disponemos que les tapen con corcho, pez y resina los oídos de tal modo, que un cañon de artillería disparado á cuatro pasos no haga que vuelvan la vista.

Item: á los que se piensan que hace daño la comida y no comen lo preciso, y tienen las pobres tripas andando á caza las grandes para tragarse á las chicas, mandamos que si sucumben le pongan en redondillas un epitafio en la losa que diga fueron suicidas.

Item: los que haciendo alarde de barbaras valentías, cometen miles excesos con el melon, la sandía, el pepino y el tomate y otras mil cosas nocivas, rellenándose á lo pavo de noche como de día, y que al médico recurren en esa hora precisa en que ya van de camino al valle de las delicias, requiesca in pace amen, y bien está en la otra vida, que bruto mas, bruto menos no hacen mella en la cuadrilla.

Item: á las bachilleras que con desvergüenza inicua dicen que el facultativo receta una medicina que agujerea una pierna cualquier gota despreñada, y que por ello rehusan que el médico las asista, mandamos que las emplumen; y si son acometidas, con ajo, sal y picante les propiñen lavativas, y si acaso se murieren mejor para la vindicta, porque estas hacen mas daño que puede hacer la estriguina.

Y á la observancia de todo lo que aquí se determina, velarán nuestros agen-

tes y esta junta cerotipia, y el diputado Canguelo y el comisario Manías, y el intendente Visiones, con toda su policia y harán que sufran la pena los que lo mandado infrinjan, in distinguir de colores ni andarse por las orillas.

Dado y firmado por Nos, circulado en las esquinas, y dado al gacetero para que salga en sus lineas el Domingo 5 de agosto año de guerra morisca, mil ochocientos sesenta lo mismo aquí que en Sevilla.—El presidente doctor, Tembleque Susto y Ictiricia.

—CORRESPONDENCIA.—Señor Director del *Diario de Córdoba*.—Mi estimado amigo: he leído con sorpresa en un periódico de la corte, que Puente Genil no pertenece ya á la provincia de Córdoba, y que desde el momento en que se verificó el eclipse nos encontramos libres del cólera morbo asiático.

No hablaré del primero de estos hechos porque lo tengo por un error de los cajistas; pero por lo que hace al segundo me detendré un momento para manifestar al autor de esa noticia que el que tal cosa le ha dicho, ignora completamente lo que aquí pasa, ó ha tenido el mal gusto de engañarle.

Es verdad, que en estos últimos días no ha invadido el cólera á tantos individuos como acontecia en los primeros de su aparición, pero tambien es cierto, que continúan presentándose sin interrupcion bastantes casos de cólera, y alguno que otro de cólera intenso.

Con respecto á la influencia que el eclipse ha tenido aquí en la marcha de la enfermedad reinante le participo, que estuve al lado de los coléricos mientras se verificaba ese fenómeno astronómico, y no les advertí nada que indicase se operaba en ellos modificación alguna en sus padecimientos. Después del eclipse refrescó la atmósfera, y quizá por esta circunstancia se notó por dos ó tres días una disminución sensible en el número de los invadidos.

Y ya que he tomado la pluma no quiero dejarla sin hacerle á V. mención de lo que acontece con esta laboriosa clase de hortelanos, que espulsados con motivo de la epidemia de los mercados de estos pueblos comarcanos se les está causando perjuicios de gran consideración. Tan arbitraria determinación merece llamar la atención de las autoridades, y mucho mas, cuando con esa medida no consiguen otra cosa los meticulosos que variar las personas que llevan diariamente á sus plazas los efectos de estas huertas. Además es muy dudoso que el cólera sea contagioso, y yo creo que para librarse en cuanto es posible de esta epidemia deben limitarse los pueblos á poner en práctica una buena policia sanitaria, sin olvidarse de remover todas sus causas de insalubridad, ya que no nos es posible establecer cordones de vigilantes en las nubes que impidan el movimiento de las columnas atmosféricas epidémicas.—Puente Genil 2 de Agosto de 1860.

—A TIEMPO.—De un moribundo al hermano para hacerle el testamento pidió pluma un Escribano como favor baladí; y el moribundo cristiano contestó tomando aliento: —«Si ya me pelaste sano ¿qué pluma buscas en mí?»

—EN CASA NO HAY NOVEDAD.—Un jóven que estaba aquí siguiendo sus estudios, se encontró al ir á su casa á uno de los criados de su padre que le estaba esperando en la posada.

—Ola Juan, ¿tú por aquí? ¿Cómo estás?

—Perfectamente señorito.
—¿Y en el pueblo? ¿y en casa?
—En casa no hay novedad. ¿Sabe V. que se murió el cuervo, aquel pajarraco que habia en casa?

—Hombre, hombre, pues de qué?

—Velat usté, comió tanta carne de las mulas que se murieron, que se empachó.

—¿Pues qué se han muerto las mulas?

—Si señor, se sofocaron tanto el día que llevaron el agua...

—¿Agua, y para qué?

—Para apagar el fuego que hubo en casa.

—¿Con qué ha habido fuego?

—No ha quedado ni un ladrillo.

—¿Pero como fué eso?

—Velat usté, el que se quedó velando á su madre de V. se durmió y nos de las velas prendió fuego, y...

—¿Y mi madre ha muerto?

—Si señor, de un accidente; supo de que estando pescando el amo se habia ahogado y se sobrecogió.

—¿Je-ús, Jesús, que desgracia!

—Fuera de eso en casa no hay novedad particular.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de las Nieves.

Mañana. La transfiguración del Señor.

—Hoy reza la iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves con rito doble mayor y color blanco.—Mañana de la festividad del día, con igual rito y color.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra Señora del Patrocinio, en la Compañía.—Mañana Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1.º de agosto.—3 por 100 consolidado á 49,38, el diferido á 41 00.

—Deuda del personal 15 20

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 3 de agosto de 1860, á igual hora del 4 de agosto.

Trigo.—Fanegas 196 desde 00 á 46 reales; Cebada.—537 ls. de 25 1/2 á 21 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. ld. en los molinos á 54. Jabón blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 40 á 57. Cebada de 28 á 30.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 20 á 25. Aceite en la Calzada de 00 á 60: para el consumo á 60 1/2.

—JAEN 31 Trigo de 41 á 50; Cebada de 23 á 24. Habas de 34 á 38. Aceite de 62 á 68.

—JEREZ 2. Trigo de 52 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 52.

—GRANADA 1º. Alhondiga. Trigo de 52 á 57.—Cebada de 28 á 32.—Habas de 41 á 42. Aceite de 71 á 72.

—MÁLAGA 1º.—Trigo de 48 á 66; Cebada de 30 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

LA UNION.

Compañía general española anónima de seguros, à prima fija, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, carrera de San Gerónimo núm. 34.

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Compañía ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades mútuas LA UNION ESPAÑOLA, seguros contra incendios, y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, seguros sobre la vida que cuentan ocho años de ejercicio en sus respectivas operaciones, y habiéndose constituido LA UNION en gerente de ambas, mediante el capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, con que responde de aquella administración, así como del pago de los siniestros que ocurran en los seguros à prima fija de LA UNION.

Desde 1.º de Enero de 1857 en que dieron principio las operaciones de seguros contra incendios à prima fija hasta 31 de Octubre de 1889, ofrece esta gran Compañía los resultados siguientes:

CAPITAL asegurado, 1,488 millones de reales, comprendidos en 21,754 pólizas expedidas en ese periodo de tiempo.

IMPORTE indemnizado, 2 millones de reales próximamente, satisfechos à diferentes asegurados por los 174 siniestros ocurridos.

La Compañía asegura contra el riesgo del fuego por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por el fuego del Cielo; asegura tambien contra los daños que resulten de la explosión del gas para alumbrar.

La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuyo caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

La Compañía extiende sus operaciones à toda la Península é islas adyacentes, à Ultramar y al extranjero. Tiene en todas las capitales de provincia representantes que darán cuantas explicaciones sean necesarias, y están autorizados para suscribir los seguros.

El Sub-Director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta Ciudad, calle del Conde Gondomar núm. 18 y facilita cuantas noticias se soliciten sobre las condiciones de los seguros, dando gratis los prospectos à quien desee consultarlos.

COPALINUM MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Resulta de oro obtenido en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER, Médico en jefe del hospital de venereos que la Copalino Mège cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir à los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siempra ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copalino Mège gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto à reincidir, ofreciendo este medicamento à precios unas reducidos que los otros probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle en la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Vente únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 43 à los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



C. JozEAU

CHOCOLATE AMERICANO.

de la acreditadísima fabrica de Torteblanca en Sevilla, con privilegio de fabricación. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates Americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfección extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña à su composición, y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Los muchos premios obtenidos en varias de las Exposiciones públicas de Europa, por el inventor de estas máquinas; prueban suficientemente la perfección del producto y la acogida universal que han tenido en todas las poblaciones cultas. Hay surtido desde la clase mas económica à la mas superior, à precios de fabrica. Su despacho en Córdoba, frente al Ayuntamiento. 30-6

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez à quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 43, à los señores Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se da un magnifico servicio, y mejor trato à todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren à ella; siendo ademas los precios sumamente equitativos.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 à Paris.

Vente únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, à los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pao núm. 4, esquina à calle Coniterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 à 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro, dulce, charoladas y maqueadas; y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 iduros.

TAFILET, superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar sube hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOFAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meças y cómodas, altales, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc. cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro aceradas y planchas superiores para papa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar à los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

A. A. HIRE, de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y navajas superiores de acitar y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos à los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y à los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 à 49.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 1.º calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cabra. Para tratar de ella están autorizados el Sr. Don Manuel de Andrés y Calderon en la citada villa y don José Nogueer calle del Reló núm. 1.º moderno, en Córdoba.

VENTA. Se hace en su basta privada ante el escribano de este número don Francisco de Cardenas Castillo, de dos casas en esta capital: la primera calle de Almonas núm. 13 antiguo y 52 moderno, apreciada en 19.041 rs.; y la segunda núm. 20 antiguo y 13 moderno calle del Lodo, en 12.661 rs. vn. las cuales pertenecieron à la difunta doña Dionisia Molinera, y cuya venta se anuncia por sus albaceas testamentarios y comisarios partidores por el término de 15 dias à contar desde el de la fecha, bajo el pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto en la citada escribanía. Córdoba 4 de agosto de 1890. 4-1

ARRENDAMIENTO.

El dia 26 de agosto actual à las doce de su mañana y en la administración del Sr. Sr. Infante D. Sebastian, situada en esta capital en la calle de Ambrosio de Morales núm. 16, tendrá lugar la subasta en arrendamiento por cuatro años desde San Miguel del presente de la hacienda de olivar llamada de la Trinidad, situada en la Guajartosa, término de la Rambla, compuesta de 76 aranzadas de tierra, con viga, bodega y varios utensilios de molino por el tipo de 6216 rs. de renta anual que hoy paga D. Gabriel Escribano quien cesa en el arriendo voluntariamente; verificándose el nuevo bajo las condiciones que contiene el pliego que se halla de manifiesto en la escribanía del señor don Antonio García Mesa. 4-2

PERDIDA. Desde la Zapatería à la Corredera se han extraviado varias monedas de oro liadas en un papel. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la redacción de este periódico, donde se darán las señas de dichas monedas y se le gratificará. 4-3

PERDIDA. La de una perra cachorra, de 10 meses, peluca fina, colorada baja buena cola, que se extravió à las 9 y media de la noche del 30 de julio último en la estación del ferro-carriil. En la calle de Correteras núm. 20, darán una gratificación al que la presente. 4-5

VENTA. La de una casa sita en esta ciudad junto à la puerta de Sevilla, señalada con el número primero antiguo y 16 moderno de la calle de Caceres, parroquia de S. Basilio, en el Acázar viejo. Está formada sobre 196 varas, y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, un cuarto, patio, cocina con pila, pizo de medranería y corral. En el principal contiene galería y 5 salas. Su fachada mira à Poniente, y linda por Sur con casas de los herederos de don José Velasco; por Levante con la del núm. 14 del clero, y por Norte con dos casas de beneficencia. La deslindada casa es procedente de las subastas del Estado à quien deberán pagarse los plazos no vencidos en 8 años consecutivos. El vendedor no tiene inconveniente en aplazar el pago de lo que à tiene satisfecho con garantía suficiente. Las personas que quieran intervenir en la compra pueden entenderse con José de Fuentes, calle de Montero núm. 7. 4-1

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de tres mulas que en la noche del 2 del corriente mes à las 11 han desaparecido de la hacienda llamada de Vista Alegre en la sierra y término de esta ciudad, de la propiedad de don Ambrosio Crespo y Gomez, se servirá avisarlo à dicho señor, quien dará un buena gratificación.

Señas de dichas caballerías. Una pelo negro cerrada, de unas sieta cuartas, sin fierro. Otra de igual pelo y alzada, tambien cerrada y fierro; resentida de los pechos. Y la otra pelo negro de lino, como de seis cuartas y media, de cuatro años, con su collera de Esquilones. 4-1

GRAN CUADRO SINOPTICO, para facilitar el estudio del Código penal de España. Se encuentra à diez reales en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 3-1

HABITACIONES. Se arriendan por meses en la posada del Puente.